

INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA LINGÜÍSTICA Y SUS APLICACIONES

Curso 2010/2011

(Código:24409013)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura INTRODUCCION A LA TEORIA LINGÜÍSTICA Y SUS APLICACIONES inicia a los alumnos en los fundamentos de la teoría lingüística y aborda los aspectos teóricos más relevantes de esta disciplina desde la perspectiva de sus posibles aplicaciones prácticas, de modo que los estudiantes puedan establecer las relaciones entre la teoría y la práctica del análisis lingüístico.

En esta asignatura se pretende dar a conocer a los alumnos los aspectos más básicos del estudio del lenguaje, su relación con la adquisición del mismo y sus características más relevantes tanto biológicas como sociales.

Además, se inicia el estudio de los distintos niveles de análisis lingüístico y sus unidades de descripción de una forma que integre la teoría y sus aplicaciones prácticas. Para ello, se aborda este análisis con la perspectiva de estudiar sus efectos, consecuencias y relaciones con las técnicas y métodos de análisis propios de la lingüística. De esta manera, el énfasis no es tanto, ni únicamente, en la adquisición de una serie de conceptos básicos, sino además en su vertiente práctica.

Por último, se estudian también las contribuciones mas relevantes que, desde los diferentes enfoques del análisis lingüístico, podrían contribuir a formar un cuerpo de conocimientos compartidos de la lingüística.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Esta es una asignatura de 5 créditos ECTS del primer semestre del *Máster de las TIC en la enseñanza y el tratamiento de las lenguas*. Está encuadrada en el módulo de nivelación y en consecuencia tiene como objetivo fundamental el poder ofrecer una formación lingüística general básica que permita a aquellos alumnos que proceden de estudios no filológicos o propiamente lingüísticos, obtener una información lingüística general de carácter introductorio y así incorporarse a estos estudios de posgrado en condiciones similares a los alumnos procedentes de los estudios lingüísticos o filológicos.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

En esta asignatura se aplican los requisitos generales de admisión al máster.

Además, es necesario estar en posesión, al menos, de un nivel de inglés B1 del Marco común



europeo de referencia para las lenguas (MCER) y se recomienda el conocimiento básico (A2 MCER) de una segunda lengua extranjera (francés / alemán) para poder leer bibliografía especializada y artículos científicos y técnicos.

El alumno deberá poseer conocimientos de informática a nivel de usuario y disponer de los medios técnicos y conocimientos para poder acceder al curso virtual, dado que esta asignatura sigue la metodología “a distancia” propia de la UNED. Es decir que, deberán tener una competencia a nivel de usuario en el manejo de herramientas tecnológicas básicas de información y comunicación, como las que se encuentran en Internet (navegador Web, cliente de correo electrónico, etc.). Además, debido a que la mayor parte del aprendizaje se realizará en línea, es imprescindible que el estudiante cuente con una conexión continuada a Internet rápida y estable.

Respecto del dominio del campo de la investigación, el nivel de *Introducción a la teoría lingüística y sus aplicaciones* pretende introducir al estudiante en este tema, por lo que no hay requisitos previos para cursar la asignatura.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura de Teoría lingüística y sus aplicaciones el estudiante deberá ser capaz de :

(i) Resultados relacionados con los conocimientos, destrezas y habilidades

Reconocer y determinar los principios básicos de la teoría lingüística y sus aplicaciones.

Conocer la metodología y los procedimientos propios del análisis lingüístico.

Apreciar, manejar y combinar las diferentes teorías y paradigmas en la teoría lingüística.

Analizar de forma crítica y reflexiva las opciones metodológicas que se presentan en diversos contextos del análisis lingüístico, así como fundamentar las propias opciones tomadas.

Diseñar e implementar un trabajo de recopilación de teorías lingüísticas.

Manejo de datos y toma de decisiones sobre los análisis pertinentes.

Redactar un informe de investigación en función de los resultados.

Producir distintos tipos de textos (escritos u orales), sencillos y razonablemente bien estructurados, sobre temas relacionados con la asignatura, pudiendo exponer puntos de vista brevemente, desarrollar un argumento, y resaltar las ideas principales.

Desarrollar estrategias de aprendizaje de tipo cognitivo, utilizando mecanismos tanto inductivos como deductivos, que faciliten el aprendizaje autónomo.

Centrarse en el proceso de aprendizaje más que en los resultados, aprendiendo tanto de los errores como de los aciertos.

(ii) Resultados relacionados con las actitudes

Usar el conocimientos obtenidos en la asignatura para lograr una actitud positiva y abierta, y una mayor comprensión, entendimiento y respeto de las diferentes opciones teóricas que a veces se presentan como enfrentadas en el análisis lingüístico.

Reflexionar sobre el hecho de que las diferentes opciones teóricas permiten abordar el análisis lingüístico y sus aplicaciones desde una perspectiva, no de opciones excluyentes, sino de las aportaciones que suponen.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



Introducción a la Teoría lingüística y sus aplicaciones es una asignatura que está dividida en seis unidades, cuyos contenidos fundamentales se resumen en el siguiente temario. Cada unidad se colgará del curso virtual, con sus correspondientes ejercicios y evaluaciones. Los descriptores están en directa relación con los objetivos / resultados de aprendizaje.

Temas

1. Fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación.
2. Origen y adquisición del lenguaje.
3. El medio del lenguaje.
4. Unidades de descripción y conceptos básicos de cada nivel de análisis.
5. Diferentes paradigmas y enfoques lingüísticos.
6. La lingüística como ciencia: tipos de aplicaciones más comunes del análisis lingüístico.

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

Como complementación a su aprendizaje el alumno podrá consultar los enlaces de internet relacionados con la asignatura, que serán facilitados por el equipo docente.

La asignatura tiene una carga de 5 créditos ECTS, que equivalen a 125 horas de trabajo (1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo), de las cuales, el 40 % se dedicará al trabajo de interacción con el equipo docente y el 60% al trabajo autónomo.

Dentro de estas dos modalidades, las actividades formativas se distribuyen de la siguiente manera:

INTERACCIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE (40% = 50 horas = 2 créditos)

- Lectura de las unidades didácticas y/o materiales impresos (recomendados y complementarios).
- Lectura de las orientaciones de la asignatura para la realización de las actividades prácticas.
- Trabajo con las herramientas computacionales (software).
- Resolución de dudas en línea, a través del curso virtual o a través del teléfono.
- Revisión de actividades y trabajos propuestos.

TRABAJO AUTÓNOMO (60% = 75 horas = 3 créditos)

- Estudio de los temas de la asignatura.
- Participación en grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en el foro.
- Búsqueda de información y datos en bibliotecas, Internet u otras fuentes documentales.
- Preparación de los exámenes.
- Realización de los exámenes.
- Revisión personal de los exámenes.

Actividades prácticas de cada asignatura, tales como:

- Resolución de problemas y ejercicios
- Análisis y comprensión de textos
- Elaboración de informes, resúmenes, redacciones o trabajos diversos
- Auto-evaluación de las actividades prácticas
- Trabajo en grupo



- Discusión de temas y solución de problemas en grupo dentro del curso virtual en el foro de alumnos.
- Auto-evaluación del grupo.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Escandell Vidal et al (2009): *El lenguaje humano*, Madrid: Uned/Ramón Areces
 Harris, R. and Talbot J. Taylor (1997) *Landmarks in Linguistic Thought I*. London. New York: Routledge.
 Harris, R. and Talbot J. Taylor (1997) *Landmarks in Linguistic Thought II*. London. New York: Routledge.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Moreno Cabrera, J.C. 1991. *Curso Universitario de Lingüística General*. Madrid: Síntesis.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Como recursos de apoyo, la asignatura contará con un curso virtual, en el que el alumno se comunicará con el profesor y completará los contenidos de la asignatura y resolverá sus dudas.

La plataforma virtual permite también la comunicación entre los propios alumnos que estudian a distancia, lo que fomenta el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes y compartidos por diversos alumnos.

Es importante que el alumno utilice el curso virtual, en el que encontrará los materiales para trabajar en cada unidad, enlaces Web, además de otros recursos de apoyo como ejercicios interactivos multimedia, las autoevaluaciones para cada unidad, y cualquier otro material que sirva de ayuda para el estudio de la asignatura.

Por otra parte, es aconsejable la participación del alumno en los distintos foros de comunicación. En dichos foros se aclaran numerosas dudas sobre el contenido y el funcionamiento de la asignatura, además de servir también como instrumento de aprendizaje y de interacción en la lengua objeto de estudio.

Dentro del curso virtual existen también los chats y, según las preferencias de alumnos y profesores, se podrá también crear un blog de la asignatura.

La UNED cuenta con una biblioteca extensa y rica en bibliografía, a la cual se puede acceder también de forma virtual. Asimismo, en la UNED existe la posibilidad de la comunicación a través de la videoconferencia o la conferencia en línea, herramienta que podrá usarse en caso de que sea necesaria.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los profesores de la Sede Central (equipo docente) están a disposición del alumno a través del curso virtual, y también por teléfono o personalmente (para esto último deberán concertar una cita) en los siguientes horarios, direcciones y teléfonos:

Dra. Victoria Escandell Vidal,
 Catedrática de Universidad.
 Tel. 91 3986858



e-mail: vicky@flog.uned.es

Dra. Margarita Goded Rambaud,

Profesora Titular de Universidad.

Tel. 91398 8181

e-mail: margarita.goded@flog.uned.es

Horario de atención al alumno: martes y miércoles, de 16 a 20 y, jueves de 10 a 14.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para llevar a cabo la evaluación, se definirán los criterios y los indicadores de progresión, en función de los objetivos previstos y en relación con los contenidos que han sido objeto del aprendizaje.

Se realizará una evaluación continua a lo largo de todo el proceso de aprendizaje con objeto de describir, interpretar y comparar el progreso de los alumnos en relación con los objetivos establecidos previamente.

Se detectarán las necesidades y carencias de los alumnos, orientándoles a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y proporcionándoles pistas para la reorientación de los elementos formativos.

La evaluación continua es una etapa más del aprendizaje, por lo que el alumno tendrá en todo momento una visión global de su progresión.

La valoración del progreso de los alumnos se realizará mediante pruebas de evaluación continua a través de trabajos realizados: informes, ensayos, resúmenes, presentaciones, e-portafolio, webquest, contribuciones al foro, participación, etc.

Se efectuará una evaluación sumativa o final (prueba de evaluación final sobre los contenidos), con objeto de valorar los resultados alcanzados por el alumno al finalizar el curso.

Calificación numérica de 1 a 10 según legislación vigente (RD 1125/2003) que se determinan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

